

## DIEZ NOTAS SOBRE LA CARRERA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

MARIO MIRANDA PACHECO \*

La Coordinación del Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras ha pedido que sus profesores escriban, en tres cuartillas, “una reflexión sobre la carrera y el perfil de egresado”. Me será difícil condensar una problemática tan amplia en tan poco espacio; sin embargo, y corriendo el riesgo de no tocar diversos asuntos significativos, considero que será de alguna utilidad resumir los siguientes aspectos:

1. En las universidades latinoamericanas, con prescindencia de su historia secular o de su creación reciente, la institucionalización de los estudios latinoamericanos que culminan en una carrera profesional se presenta como una novedad académica. La novedad no radica en considerar a América Latina como un objeto de conocimiento, sino en el hecho de que con esos estudios se ofrece una profesión. Esto significa formar recursos humanos de alto nivel que utilicen el saber adquirido en la perspectiva de una función social concreta, ya que es ésta una de las características fundamentales de la educación superior. El hecho de considerar a esta profesión como novedad académica no implica un cuestionamiento de su existencia ni de su vigencia; por el contrario, destaca la importancia que ella tiene en la época actual
2. La relativa información nacional e internacional que se tiene acerca de esta carrera universitaria proporciona pocos elementos de comparación; por ello, los problemas que surgen en una reflexión acerca de su función e importancia obligan a analizar sus alcances y encarar sus propósitos. Los alcances se refieren a la generalización o especialización de las disciplinas que deben cubrirse como efectivos dominios del saber; los propósitos se relacionan con la formación de profesionales de alto nivel. Estas dos cuestiones son inherentes a la necesidad de impartir estudios específicos, amplios y operativos, que permitan conocer problemas, procesos, características y proyecciones futuras de América Latina .
3. El desarrollo de cualquier carrera universitaria se funda en la división social del trabajo y en la distribución del saber; por ello resulta obvio que toda licenciatura, como conjunto de estudios sistematizados, implica cierta especialización, aunque en la preparación de sus estudiantes predomina el criterio “generalista”, lo cual significa que las disciplinas en que se formen sean amplias, conexas y sistemáticas. En sentido estricto, la especialización es un nivel académico que pertenece al ciclo de estudios de posgrado. Sin embargo, cualquier carrera cuenta con la posibilidad de hacerse más concreta en la medida en que los conocimientos que se imparten en ella tengan calidad académica y función operativa. Esta posibilidad es particularmente importante en la carrera de Estudios Latinoamericanos; tomarla en cuenta y llevarla a la práctica contribuirá a que sus egresados inserten eficazmente su función profesional en las actividades de la docencia, investigación y creación intelectual, que parecen ser los objetivos terminales de esta licenciatura.
4. Al reflexionar sobre el Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras, es pertinente referirse a la existencia de otro centro homónimo que funciona en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En ese plantel no se ofrece el título de licenciado en Estudios Latinoamericanos sino sólo estudios de posgrado, en los niveles de maestría y doctorado, impartiendo y desarrollando el conocimiento de América Latina con un enfoque basado en las ciencias políticas y sociales. De manera paralela, el Colegio de la Facultad de Filosofía y Letras, además de comprender la licenciatura y el posgrado, presenta un enfoque marcadamente humanista y se sustenta en el estudio de la historia, la filosofía y la literatura como disciplinas conexas que permiten una formación amplia, distinta y polivalente. Esta situación es favorable para aplicar un plan de estudios que se desarrolle y perfeccione utilizando los instrumentos de la planeación institucional.

---

\*Profesor titular de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

5. La pertinencia de una carrera universitaria está determinada por la demanda de la sociedad y por la adecuación de los objetivos institucionales a dicha demanda. En el caso que se comenta, la demanda social debe ser examinada a la luz de la importancia que tiene América Latina en la coyuntura actual. La necesidad de estudiar nuestra América en todos sus aspectos está presente en el desarrollo del conocimiento objetivo de su sociedad y su cultura. Esta evidencia es indudable. Por otra parte, la Facultad de Filosofía y Letras, como parte constitutiva de la Universidad Nacional Autónoma de México, es la institución creada para impartir una educación humanista. Este es su objetivo intransferible. En consecuencia, el enfoque humanístico de los estudios latinoamericanos no niega ni excluye la validez e importancia del enfoque científico o técnico; por el contrario, lo asimila para ampliar el conocimiento e interpretación de la sociedad y la cultura.
6. La conversión de América Latina en objeto de conocimiento, plantea paralogismos que conviene deslindar. Por una parte no implica la elaboración pensante, o la creación subjetiva del objeto a conocer sino la comprensión y desarrollo de su historia, pensamiento y literatura existentes. Por otra parte, tampoco implica especulación vana e irracional sobre los productos intrascendentes del acontecer latinoamericano, sino estudio crítico de un objeto que, para los latinoamericanos, es y será objeto de conocimiento y de transformación. En tal sentido, la asimilación de los resultados objetivos de las ciencias sociales no debe ni puede desvirtuar la naturaleza de la carrera, si se quiere evitar los riesgos que conlleva una formación tecnocrática. En esto radica el humanismo contemporáneo, que a diferencia del humanismo clásico, cumple la tarea de asimilar las manifestaciones más profundas de una realidad que desborda el extraordinario aparato lógico de las ciencias.
7. El documento constitutivo del Colegio afirma que su enseñanza será interdisciplinaria, lo cual es un acierto desde todo punto de vista. Sin embargo, todavía no se han creado las condiciones adecuadas para tal propósito. La interdisciplinaria es un principio activo de la docencia y de la investigación. Sirve tanto para aprender como para enseñar; por ello puede afirmarse que es el complemento necesario de la libertad de cátedra, ya que abre horizontes creativos de diverso tipo a profesores y estudiantes y facilita la superación de hábitos obsoletos de información y estudio. La reflexión sobre cuestiones interdisciplinarias conducirá, necesariamente, a plantear el problema concreto del plan de estudios y, dentro de él, el papel decisivo que juegan tanto los aspectos de orden institucional como los de organización, metodología y sistematización de la enseñanza que debe impartirse.
8. El objetivo principal que se busca con la enseñanza interdisciplinaria es la formación polivalente del estudiante. Esto implica, por una parte, que debe estimularse en el egresado la formación de hábitos y actitudes que le permitan adecuar sus conocimientos teóricos y prácticos a la competencia cotidiana del mercado de trabajo; por otra, que se le enseñen procedimientos para reciclar sus estudios e innovar su preparación, según los requerimientos de la sociedad. La consecución de este propósito es inseparable de la modalidad interdisciplinaria. La polivalencia de su formación le permitirá disponer de conocimientos dinámicos de integración y reproducción del saber utilizando las ideas vivas de la ciencia, la filosofía, la historia y la literatura. En este tipo de formación, juegan papel importante aquellas metodologías que contribuyen a desarrollar el ejercicio crítico de la cultura, como factor de comunicación y transformación social.
9. El enfoque humanista, la enseñanza interdisciplinaria y la formación polivalente del egresado, son criterios que requieren de un análisis para que no queden como meros enunciados. Ese análisis deberá hacerse cuando se decida lo que corresponde al plan de estudios. En tal sentido, y para hacer operativo un humanismo de nuevo tipo, deberán sistematizarse las disciplinas dentro de una concepción totalizadora que permita partir de las raíces para que la historia, la filosofía y la literatura sean el fundamento de actitudes críticas en la elaboración del conocimiento y no se desvanezcan en una atmósfera de ambigüedades eruditas. En lo que toca a la enseñanza interdisciplinaria puede decirse que ella tendrá que sustentarse en una efectiva preparación metodológica, con el propósito de evitar la información atomizada e inconsistente; por último, la formación polivalente deberá tender, en lo posible, a que los egresados encuentren su ubicación sin sufrir menoscabo en el mercado de trabajo y puedan adaptar conocimientos versátiles, teóricos y

operativos, que sirvan tanto para enseñar como para investigar y crear. La formación polivalente no equivale a formar eruditos ni portadores de un saber enciclopédico, sino a preparar al estudiante en el desenvolvimiento de sus posibilidades innovadoras y creativas.

10. Los estudios latinoamericanos de carácter científico (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales), o de naturaleza humanística (Facultad de Filosofía y Letras), tienen proyección nacional e internacional. Sin detenerse en el análisis de la composición de la matrícula, puede afirmarse que la institucionalización y desarrollo de estos estudios han despertado interés creciente en estudiantes de México y de otros países. Esto quiere decir que los estudios impartidos, dentro de lo relativo, son congruentes con los requerimientos de la demanda social. Sin embargo, este indudable logro necesita ser evaluado. Tanto el interés de los estudiantes nacionales como las expectativas de los extranjeros, que provienen mayoritariamente de países latinoamericanos, han situado a la UNAM como la única institución seria y responsable para impartir estos estudios, darles nivel profesional, profundizarlos en el posgrado y generar un producto que se inserta en las actividades docentes, investigativas y de creación intelectual. Ello obliga a considerar que habrán de fijarse nuevas metas para reforzar el valor y la función social de esta carrera universitaria.